

COL·LECCIÓ DE TEXTOS HISTÒRICS – COLECCIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS
Departament d'Història Moderna i Contemporània – Universitat Autònoma de Barcelona

Fernando de CASTRO, *Discurso inaugural leído por Don Fernando de Castro, Rector y Catedrático de la Universidad. 21 de Febrero de 1869, Madrid, Imp. Rivadeneyra, 1869 (2ª ed.) 18 pp.*

*Fernando de Castro (Sahagún de Campos, León, 1814 - Madrid, 1874) fue el prototipo de clérigo liberal, preocupado por hacer compatible la religión con el liberalismo político y las nuevas ideas filosóficas modernas. Sus postulados liberales le llevaron a una clara actuación en el campo social: la extensión de la cultura y de la educación popular y de la mujer, la defensa de la libertad, de los oprimidos y la emancipación de los esclavos. La Revolución de 1868 abrió un horizonte de esperanza y dio un impulso humanista y ético a cuantos profesores, como Fernando de Castro, agrupados en torno al krausismo, soñaron con introducir un nuevo rumbo político en España que posibilitara abrirse a la cultura europea. En el marco universitario de Madrid llevó adelante la **Academia de Conferencias y Lecturas Públicas para la Educación de la Mujer** con el objetivo principal de mejorar su nivel cultural. El **Discurso inaugural** de estas conferencias lo pronunció Fernando de Castro el 21 de febrero de 1869. [Antonio Moliner Prada]*

SEÑORAS:

Una de las cuestiones capitales que el progreso de la civilización ha traído al debate en las sociedades modernas, es la de la educación de la mujer, compañera del hombre, alma y vida de la familia, maestra de las costumbres, la más suave y más íntima influencia, pero por esto mismo quizá la más poderosa, entre todas las que forman la trama de la vida y dirigen el providencial cumplimiento del humano destino.

En los pueblos cultos, que constituyen como el centro y médula de la historia en la Tierra, pasaron, para bien de la Humanidad, los tiempos en que, ora la poligamia, ora la sujeción a la despótica potestad del padre de familia, mantenían a la mujer en servil dependencia, cuando no en abyecta y degradada condición: desapareció la edad en que se discutía si la mujer tenía alma, si formaba parte de la especie humana. (p. 3) Y aunque el Renacimiento y la Reforma contribuyeron a esclarecer la verdadera doctrina del Cristianismo sobre que la mujer no es esclava, sino compañera del hombre, siguió éste, con todo, imperando exclusivamente, y negándose a reconocer en aquella los derechos que como tal le son debidos en la Sociedad y en la familia. Mas, admitida hoy la unidad humana (integrada, que no dividida por la dualidad y oposición de los sexos), comienza a respetar el varón la peculiar excelencia y dignidad de la mujer, trabajando por mejorar su cultura, y educando todas sus potencias y facultades en relación proporcionada con su carácter y destino. Nace este cambio de la idea, ya extendida, de que el fin general de perfeccionarse y de realizar la naturaleza humana obliga lo mismo al hombre que a la mujer, y de que la personalidad racional arranca en ambos de igual origen, de su semejanza con Dios, expresada en la unidad e identidad de la conciencia, y que somete a uno y otro sexo a las leyes constitutivas de su ser, de donde dimanen los mismos deberes fundamentales, y el mutuo respeto y amor que entre ellos ha de reinar en la vida.

Por todas partes se difunde este nuevo espíritu, nacido de las entrañas del Cristianismo, y que penetra gradualmente en todas las clases y esferas de la Sociedad, Las naciones más adelantadas rivalizan en noble competencia por enaltecer la condición de la mujer (p. 4), igualándola al hombre: y siendo para ello la reforma de su educación

el más seguro camino, surgen doquiera cátedras, asociaciones, ateneos, conferencias y publicaciones especiales, con que obtenga aquella, y a los primeros rudimentos de la instrucción, ya los de una cultura más extensa, ora la preparación para determinadas profesiones, ora, en fin, estímulos para mantener su espíritu siempre vivo, y abierto a todas las generosas aspiraciones y a todos los sentimientos elevados.

Para cooperar en nuestro pueblo a esta empresa verdaderamente humana, que solicita el leal concurso de todas las fuerzas de la Sociedad. Os hemos invitado, Señoras, a las presentes conferencias. Su objeto, como es razón al empezar este género de obras, es por hoy sumamente limitado. Despertar en unas y arraigar en otras la firme convicción de que la mujer debe educarse en más amplia esfera que antes, si ha de cumplir su destino en la vida, es sólo nuestro actual intento. Por esto, la serie de conferencias que, no por merecimiento propio, sino por ministerio de mi cargo y profesión, me toca hoy inaugurar en ese sitio, constituirán un bosquejo de cómo deba ser esa educación, abrazándola en todas sus principales fases y elementos. Al anunciaros nuestro propósito, y al reclamar para él vuestra cooperación y vuestra benevolencia, permitidme, Señoras, que os dirija algunas palabras (p. a ambos sexos, cierto que hay entre ellos diferencias, correspondientes a la variedad de los fines que han de realizar en la vida (p. 5) sobre el *Carácter de la educación de la mujer*, conforme a su función social y a las superiores exigencias de la época presente.

Fuera de los elementos comunes a ambos sexos, cierto que hay entre ellas diferencias, correspondientes a la variedad de los fines que han de realizar en la vida. Con respeto a lo físico, es a todas luces evidente que en la fuerza y vigor vence el hombre, como supera la mujer en flexibilidad y gracia. En cuanto a lo espiritual, si bien posee la mujer más rápida intuición intelectual, una fantasía más precoz y viva, llegando, por tanto, más pronto que el hombre a un cierto grado de cultura, en cambio propende a estacionarse en él; mientras que la mayor agilidad y espontánea iniciativa del hombre le hace más propio para la paciente y laboriosa indagación que reclama la Ciencia. Tocante a la energía de la voluntad moral, obráis vosotras el bien más por la delicada impresionabilidad y dulzura de vuestro sentimiento, y por bondad y pureza como nativas, que por la reflexiva deliberación que caracteriza nuestras resoluciones.

¿Constituyen esas diferencias diversidad de naturaleza o de mérito? De ninguna manera; es la misma en ambos la naturaleza, puesto que están dotados de las mismas facultades, diferenciándose sólo en su combinación y en el predominio de unas u otras. Y debiendo realizar cada cual, (a)demás los fines generales del humano destino, otros particulares (p. 6) y exclusivamente propios, será igual el mérito en ambos, si los cumplen siendo fieles a la ley y condiciones de su sexo. No hay, por tanto, desigualdad no inferioridad esencial, sino distinción de funciones, división (digámoslo así) del trabajo, para mejor llenar la idea de la Humanidad en la unión de los dos sexos por el matrimonio. La naturaleza ha querido, en virtud de la ley de la oposición y los controles, que el hombre y la mujer no fuesen idénticos, para que engendrando su misma diferencia la simpatía e inclinación recíprocas, sintetizadas por la palabra que sirve de lazo para unir las dos mitades del género humano, el amor, se completasen la una por la otra, Si el hombre y la mujer fuesen enteramente iguales, no se necesitarían uno a otro; dejarían de sentir la nativa propensión a unirse en ese santo vínculo que forma la primera de las sociedades humanas: la familia.

Si quisiéramos resumir en una imagen esta contraposición de los sexos, diríamos que el hombre es la línea recta, cuya unidad, inflexibilidad y dirección siempre constante señalan su carácter severo y progresivo. Símbolo de la mujer es la línea curva, que con la variedad de sus ondulaciones significa la flexibilidad de aquélla, su movilidad y escasa iniciativa para el progreso, su espíritu conservador, y esa amable dulzura y bondadosa habilidad que en la Sociedad y en la familia suavizan las relaciones más tirantes y dificultosas. (p. 7)

En sí misma, en aquello que constituye su destino en la vida, y sobre lo cual deseo que fijéis principalmente toda vuestra atención, alcanza la mujer su más alto grado de superioridad. Su destino en la vida y su vocación, es ser madre: madre del hogar doméstico y madre de la Sociedad. Todas las demás vocaciones que la Religión o el Estado hayan instituido, por dignas y respetables que fueren, son puramente históricas, transitorias y particulares, al lado de ésta, que es general, y será permanente y eterna cuanto lo sea la Sociedad humana, Todas las preeminencias, prerrogativas, respetos y consideraciones que se guardan a la mujer nacen de semejante destino, para el que está formada, como engendradora de la vida, por la naturaleza. Completa confirmación reciben estas aseveraciones con las palabras del supremo Hacedor, cuando, creado el hombre, dijo: “Hagámosle ayuda semejante a él”. Es, en efecto, la mujer ayuda del hombre, educando a sus hijos, y llevando como casera y hacendosa el gobierno interior de su casa; lo es, consolando a su marido y asistiéndole en su vejez y enfermedades; y lo es asimismo, prestándole con sus virtudes, con su gracia y belleza estímulo poderoso para su pensamiento y su obra, puesto que le inspira y alienta su entusiasmo en la difícil y escabrosa senda de la vida. Quizá no se ha recapitado lo bastante en este servicio de la mujer virtuosa e instruida, y sin embargo, es (p. 8) uno de los timbres que más la engrandecen y en que más se ostentan sus privilegiadas dotes.

Figuraos si será auxilio y estímulo para su marido y sus hijos una mujer de cierto despejo y gusto educado, cuya bondad y suave honestidad de costumbres, unidas al atractivo y encanto de maneras delicadas y nobles, de dulzura, discreción y prudencia en el trato, de sentimientos generosos y caritativos, revelan un alma angelical y pura, insensible a los halagos de la lisonja y de la coquetería, así como sufrida a la ingratitud y deslealtad, paciente y tolerante con las faltas de los que la rodean. Una mujer semejante, tan tierna y misericordiosa como digna, tan obsequiosa como diligente, que no se descompone, ni se altera, ni se muestra airada, ni soberbia, ni conoce la venganza, ni guarda rencor, conservando un ánimo igual en la prosperidad y en la desgracia... ¡qué auxilio más digno, eficaz e íntimo para el hombre capaz de inspirarse en el bien y en la virtud! No olvidéis que un mujer sin dulzura y sin discreción es como una flor sin aroma o como una fruta sin sabor; y que las dotadas más o menos de tales perfecciones, lanzan a salvar al hombre en momentos supremos y hasta a convertirlo en héroe, derramando unas veces sobre su corazón el bálsamo de la esperanza, cuando las agitaciones y las luchas con la injusticia y la desgracia le indignan y exasperan, e infundiéndole valor cuando amargan y acibaran (p. 9) su vida la persecución, el olvido o el desprecio. Si la mujer no es hoy aún todo eso, culpa es en gran parte del hombre, que no muestra más vivo y solícito interés en educarla. Desde luego la cristiana tiene un ejemplar a que ajustar su vida en la *Mujer fuerte* del libro de los Proverbios, en cuyo sentido se inspiró para su Perfecta casada el sabio y virtuoso Maestro Fr. Luis de León. Y al recitar la mujer católica las alabanzas de la Virgen María, si lo hace con recogimiento y meditación, no por mera costumbre y rutina, ve en ellas el más hermoso ideal en que pueden inspirarse la virginidad y la maternidad a un tiempo. Resabios de

tiempos, aunque caballerosos, bárbaros y de costumbres no muy limpias, hacen que de los dos conceptos que divinizan la Madre del Salvador, haya prevalecido el de Virgen sobre el de Madre, tan en armonía con los fines, con la vocación y con el destino social de la mujer, y santificado por la Iglesia en aquellas piadosas invocaciones, que muestran la alianza de la pureza con la maternidad: *Mater divinae gratiae, Mater misericordiae, Mater purissima, Mater castissima*. Y si a causa de la libertad religiosa, y de las nuevas relaciones que ella engendra entre la Iglesia y el Estado, hubieran de suprimirse algunas festividades, guardad vosotras siempre en vuestro corazón y en vuestra memoria la fiesta de la Purificación, dedicada a la Madre que en el colmo de su alegría se presenta en el (p. 10) templo por primera vez, después de su alumbramiento, para decir a la Sociedad: “Soy madre, y vengo a ofrecer a Dios el fruto de mis entrañas”. Conservad no menos el recuerdo de aquella otra solemnidad en que, en el lleno de su dolor, y al lado de su hijo perseguido, desgraciado, enfermo, moribundo, muerto, consagra una lagrima toda madre acongojada a aquella que acompañó a su divino Hijo al pie de la Cruz en el Calvario. Tal debe ser la mujer como madre.

Ahora bien, Señoras; para que la mujer responda a este ideal, y sea siempre ángel de paz en la familia, madre del hogar doméstico y fuerza viva en la Sociedad humana, debe instruirse y prepararse dignamente con la sólida educación que estos fines reclaman.

Ante todo, el conocimiento de la elevada misión en que por ley de la naturaleza se halla constituida, debe determinar la esfera, extensión y carácter de sus estudios. La Religión y la Moral, la Higiene, la Medicina y la Economía domésticas, las Labores propias de su sexo y las Bellas Artes, forman la base fundamental de su instrucción, cuyo complemento necesario es la Pedagogía, que la ilustra y guía para la educación y enseñanza de sus hijos. La Geografía y la Historia, las Ciencias naturales, la Lengua y Literatura patrias, con algunas nociones de la Legislación nacional en lo relativo, especialmente, a los derechos y obligaciones (p. 11) de la familia, constituyen un segundo círculo más amplio de la cultura general humana.

A éstos, por lo menos, pueden reducirse los estudios comunes a toda la que aspire al desarrollo y perfección de su naturaleza, en la Sociedad y en el seno del hogar doméstico. Tres condiciones han de distinguir y hacer interesantes estas enseñanzas: *moralidad, religiosidad y belleza*. Todas se ayudan recíprocamente y determinan el sentido y límite natural de cada una.

Sirva la primera, para que la severidad del principio moral arraigue la virtud en su espíritu y conducta, formando enérgicos caracteres en sus hijos, e influyendo en su marido y en toda su familia para fortificar el puro amor al bien, y aún al sacrificio a la ley eterna del deber en la vida.

No es, ciertamente, menos esencial la piedad religiosa; pero someramente fundada en una fe pasiva e inerte, sino ilustrada por la razón y la conciencia, sin lo cual, exaltada la mujer por su impresionante fantasía, se entrega a un culto puramente externo, olvidando adorar a Dios, en “espíritu y verdad”, cayendo en la superstición y el fanatismo, y creyendo de buena fe que así agrada al Criador y cumple sus obligaciones.

Inspirar, por último, á la mujer el sentido y gusto de lo bello en la naturaleza, en la vida y en el arte; formar, en suma, lo que se ha llamado su *educación estética*, si en

algún tiempo fue tenido por (p. 12) ocioso y frívolo recreo, no es sino el medio más eficaz y adecuado de alimentar y purificar su sensibilidad exquisita, infundiéndole el amor a todas las grandes cosas que constituyen la poesía de la vida, tan propio en la que debe embellecerla con su atractivo.

De todo esto resulta, Señoras, el carácter esencialmente práctico que deben tener vuestros estudios. No aprendáis tanto para cultivar en sí misma la Ciencia y para profesarla en la Sociedad, cuanto para aplicar en el círculo íntimo de la familia y contribuir poderosamente á despertar la vocación de vuestros hijos. Pero no porque debáis cuidadosamente evitar todo lo que desdiciendo de vuestro destino, pudiera aparecer en vosotras pedante y afectado, os está cerrado con esta instrucción el camino de determinadas profesiones propias de la madre de familia, os dignifiquéis no menos que ésta ante la Sociedad.

Ni faltan ejemplos tampoco de una cultura superior en nuestra historia patria. Recordad que en el s. XVI, mujeres de talento y saber regentaban públicamente cátedras en nuestras Universidades. Mas, por lo mismo que esto es tan excepcional y extraordinario, y que tiene su explicación en la especie de frenesí que produjo en las clases elevadas el clasicismo del Renacimiento, y aunque prueba que la mujer española tiene despejo y disposición (p. 13) como la que más de las otras naciones para distinguirse en todo género de estudios, aún en los científicos y de lenguas sabias, tales singularidades no pueden proponerse como regla general nunca, cuando se trata, no de que unas cuantas mujeres de clase alcancen mucho, sino de que todas sepan lo suficiente para vivir como miembros dignos de la Sociedad, y para el comercio recíproco de ideas y sentimientos con el hombre, pues nunca ha de perder de vista la mujer, que debe educarse, ante todo, para ser esposa y madre, y que la Providencia la ha colocado al lado del hombre en las tres edades que recorre la vida; en la infancia, para guiar los primeros pasos del niño; en la virilidad, para moderar las pasiones del hombre; y en la vejez, para mantener el vacilante paso del anciano.

Si los estudios que he bosquejado tan someramente se generalizasen entre vosotras; si por el medio os levantaréis a tal grado de cultura que se dejara sentir vuestra influencia de una manera eficaz sobre el hombre, ¡cuán placentera y risueña no sería la vida en lo interior y sagrado del hogar doméstico, y cuán presto cambiarían la superficialidad y la mentira de las relaciones sociales!

Obsérvase hoy cierto divorcio y como separación entre el hombre y la mujer. Son como dos extranjeros que, partiendo juntos de una estación, siguiendo la misma línea, yendo al mismo punto, y tal vez con idéntico objeto (p. 14), no se hablan, porque no se entienden: aunque aparecen juntos, no están unidos, mas apartados en sus almas. Es imposible que por mucho tiempo esté contenta una mujer ignorante al lado de un hombre instruido, ni que este sea feliz junto a una mujer privada de aquellos conocimientos absolutamente indispensables para mantener una vida íntima y continua relación con la que es su esposa y la madre de sus hijos, y debiera ser además consejera, su amiga y depositaria de sus pensamientos y aspiraciones. La distancia de cultura entre el hombre y la mujer es hoy tanto mayor, y el malestar tanto más vivo, cuanto mayores son los progresos entre los hombres respecto a las mujeres. A medida que sea más perfecta la educación de éstas, más grande será también su influencia sobre aquéllos; y en vano será que intenten alcanzar una sin otra.

Dos corrosivos cánceres consumen y vician al presente la existencia del hombre en las naciones europeas menos cultas: el escepticismo y el egoísmo. El hombre es escéptico en religión, indiferente en política, perezoso y dejado de los negocios. El egoísmo, la sed de oro y de goces sensuales han secado en él de tal modo las fuentes de la conmiseración y de la piedad, que no encuentra tiempo, no coyuntura, ni medio para hacer algún bien en común y desinteresadamente. En los pueblos de que hablo, ni siente el hombre la necesidad de creer, (p. 15) ni se avergüenza de no ser libre, ni le duele el mal ajeno. Un móvil poderosísimo para sacarle de marasmo tan aterrador, será el estudio de la mujer, cuando se haya elevado a tal cultura de espíritu, que pueda compartir con el hombre, hasta cierto punto, los afanes de la vida pública. Es de rigor que levantéis el nivel de vuestra instrucción, para llegar a término tan deseado. Cuando tal hayáis conseguido, influid sobre el hombre, para que valga y sea algo en la vida e historia de su tiempo, algo en religión, algo en la política de vuestro país, algo en las demás esferas y fines de la vida. Guardaos, sin embargo, de pretender imponerle nada en el orden religioso, ni en lo político, ni en otro alguno. Vuestro destino, como esposas y como madres, es aconsejar, influir; de ninguna manera imperar... En el momento en que os empeñéis en ejercer coacción sobre el hombre, *prevaliéndoo*s del ascendiente e imperio que os dan vuestra debilidad y vuestras lágrimas, cometéis la falta más grave y la más imperdonable. Puesta la mano sobre mi conciencia, os aseguro que no existe ningún derecho, divino ni humano, que os obligue a imponer nada al hombre, aunque sea en materia de religión, pues que de ello habrían de seguirle luchas, desasosiego, desabrimiento y ruptura de la paz en las familias. Cuando para conseguir un intento a todas luces justo y asequible, no basten vuestra moderación y vuestros consejos, resignaos pacientemente, (p. 16) y encomendando a Dios, que es quien puede tocar y mover los corazones. Fuera de los quehaceres de vuestra casa, que principalmente os incumben, asociaos en buen hora para la caridad o la enseñanza, o para algún otro fin esencial de la vida; mas no encerréis en estrechos moldes vuestro puro amor a la verdad y al bien, que debe ser el vínculo universal ente los hombres, ni lo profanáis al contacto con las pasiones de partido. Sois llamadas a unir: ¡no dividáis!

A esto, Señoras, os invitamos, secundando en otra esfera la noble iniciativa que de vuestro mismo sexo ha partido, al fundar una institución (el Ateneo de Señoras) a la cual deseo larga y próspera existencia. Que alcancéis tal grado de cultura y superioridad, que se os puedan aplicar aquellas palabras dichas en loor de la “Mujer fuerte”: “*Su boca abrió su sabiduría y ley de piedad profirió su lengua:- Observó cuidadosamente los alcances de su casa, y pan de holganza no comía: - Levántase sus hijos y felicitanla: su marido la alaba*” (Prov. 23, 26-28). Un profundo escritor ha dicho que “la mujer americana ha hecho la América”; ¡qué ventura para nuestra amada patria si, mediante aquellos y estos esfuerzos, educada dignamente la mujer española, pudiese ayudar al hombre en la renovación religiosa e intelectual, social (p.17) y política y moral y económica en que estamos todos empelados! ¡Que cuando se escriba la historia de nuestro actual renacimiento, se diga que, postrada de tres siglos España, se levantó, con vuestro auxilio, a una nueva vida *libre y con honra!*